

tiene dos plazas la de La Independencia y la de S. Antonio.

Tiene tres templos: La Parroquia, la Capilla de los Dolores y otra en construccion. El Suro de Choloma.

1895

El censo ~~en~~ ^{en 1895} ~~en~~ ^{fue} el de 26,503 habitantes. Solo la cabecera tiene 12,000.

Colon

1550

En 1550 un Capitan español con veinte familias indigenas de Tlotepec fundó la poblacion de S. Ysidro; mas despues que llegaron los misioneros franciscanos le cambiaron el nombre por el de S. Francisco con el q se le conoció hasta el 12 de Junio de 1882 q se le dió el titulo de Villa de Colon quedando unidos los pueblos de S. Fran^{co} Folimanez y S. Domingo de Soriano.

Soriano.

Poco tiempo despues de la fundacion de S. Fran^{co} Folimanez, fue fundado S. Domingo de Soriano por un religioso Dominicó, construyendo una pequeña capilla a la Virgen de los Dolores q conigo traian.

1615

No se sabe con precision la fecha en que se fundó este pueblo. Por 1615.

Censo de Colon 2,540.

Roscañon.

1775

D. José Roscañon Conde de Sierra Gorda fundó en 1775 el pueblo de Santa M^{ra} Teresita, estableciendo allí un presidio, y el Virrey concedió en sus ordenanzas la propiedad a una legua de distancia por cada viento.

San Pedro Folimanez. =

Curas que ha tenido:

1590

- Por Bartolomé de la Concepcion de 1590 a 1598.
- " Pedro Pezes de 1598 a 1605
- " Juan de Sta Maria de 1605 a 1610.
- " Juan de Cárdenas de 1610 a 1617
- " Cristóbal Yaramillo " a 1619.
- " Alonso Ybáñez " a 1620
- " Ant^o de la Cruz " a 1650.
- " Diego de la Fuente " a 1680.
- " Antonio de Aceves " a 1692.
- " Agustín de S. Francisco " a 1701.
- " Guillermo Ruiz " a 1708.
- " Agustín de S. Fran^{co} " a 1710.
- " Antonio de Heredia " a 1723. (27)
- " Diego Martínez " a 1727. (33)
- " Antonio Guerra " a 1748.
- " Pedro Ignacio Fran^{co} " a 1764.
- " José Gaspar de Olvera " a 1766.
- Por D. Forvivo Rodríguez a 1770.
- " Miguel Capetán de la Vega a 1772.
- " Juan de la Pedrera " a 1772.
- " Pedro Berrio " a 1807 a 23
- " Juan de Mendiola " a 1828.
- " Mariano Rivera " a 1847.
- " Anastasio Zea " a 1849.
- " Pedro Perez Velasco " a 1857 a 55.
- " Pedro M. Gutierrez " a 1860.

San Domingo

San Pedro

Sr Elias Coellar de 1860 a 1861.
 " Rafael Aguilas " a 1862. ^{Fr. J. M. Marquez 5 meses}
 " Nsario Jordan " a 1866. ^{a 69. - Ferrnlin 3 meses}
 " Hermin Soto " a 1869.
 " Gregorio Tello " a 1874.
 " Josi M. Flores " a 1878. ^{77 Victor G. 7 meses.}
 " Fran^{co} Becerril " a 1883. ^{-82 Luis G. de la Fuente 3 meses}
 " Felipe de J. Martinez " a 1884. ^{83 Joaquin Guzman 5 dias.}
 " Ygnacio Miranda " a 1887.
 " Romualdo Rodriguez a 1887. ^{84 Juan V. 7 meses}
 " Luis G. Villaseñor " a 1898
 " Ponciano Nieto a 1903
 " Josi Isla a 1911.

Copradias. ^{Viente Acosta 1913.}
 Josefina. ^{Viente Hermano}
 Hijas de Maria. ^{Viente Nieto}

Como mision fue fundada, segun Equiara, por Sr Capitan de la Esparera.

Como parroquia lo fue en 1590 a cargo de franciscanos hasta el 3 de Feb de 1766 en que se secularizo.

Pertencen a esta parroquia las vicarias de Santa M^{ra} Penamiller fundada (segun noticia de viva voz) en 1782 y La Mision de las Palmas (Moz S. Miguel de las Palmas) fundada por religiosos dominicos como mision y secularizada en 1865 por el Illmo Sr D. Bernar

1766
 1782
 Penamiller,
 1865
 Mision de palmas

do Garate primer Obispo de la Diocesis, siendo su primer vicario el Sr D. Rafael Ramirez.

Situacion geografica:

Foliman: lat norte 20° 23' 34"
 long Oriente 0° 42' 35"
 Colou. Colon: lat norte 20° 12' 26"
 lat long O. 0° 48' 48"
 Penamiller: Penamiller lat norte 20° 34' 09"
 long O. 0° 46' 46"
 Mision Palmas - lat 20° 37' 58" lat 0° 34' 16"

Cadereyta

Visitas:

1650, En 24 de Marzo de 1650 visitó el P. Provincial de la Orden, la doctrina de Cadereyta.
 1753 En 17 de Febrero de 1753 el Illmo Sr Rubio y Salinas.
 1807 En 27 de Enero de 1807 el Conq^{ue} D. Domingo Hernandez por el Illmo Sr Beaumont.

Altura sobre el nivel del mar 2175 metros.

1645, Primer bautismo = 23 de Abril de 1645
 1644 Primer matrimonio = 17 de Agosto de 1644.
 1655 Primer defuncion = 10 de Feb de 1655.
 Fundacion —

El Capitan D. Alvaro de Fovar Guzman 1641, obtuvo permiso del Marques de Cadereyta para fundar esta Villa en 16 de Feb de 1641 y

1861 fue titulada ciudad en 4 de Febrero de 1861. Bernal. =

Bernal. D. Francisco Hernandez obtuvo permiso del Conde de Galve para fundar el pueblo de S. Sebastian Bernal el 15 de Dbre de 1690.

1690 Visitas. El Ylmo Sor Sarate visito Cadereyta en Noviembre de 1865.

Ylmo Sor Sarate. Conto a Queretaro en 29 de Enero de 1865.

1650 Cadereyta = Visitas pastorales. =

1714 1ª El Provincial de franciscanos visito esta Villa y parroquia el 24 de Marzo de 1650.

1753 2ª = En 20 de Junio de 1718 el Ylmo Sor D. Jose Lanciego.

1780 3ª = En 17 de Febrero de 1753. Ylmo Sor Rubio y Salinas.

1807 4ª = En Dbre 10 de 1780. Ylmo Sor Haro y Teralta

1871 5ª = En 27 de Enero de 1807. Dr D. Domingo Hernandez por el Ylmo Sor Lisana y Beaumont.

1896 6ª = En 14 de Septe de 1871. Ylmo Sor D. Rapnon Camacho. 2º Obispo de Queretaro

7ª = El 31 de Enero de 1896. Ylmo Sor Dr D. Rafael Camacho, Arce Obispo.

Jurisdiccion = Haciendas = x Santa Barbara =

El Rincon x Las Juntas = Los Espinos x Guistilli =

x La Nopalera x Mesa del Leon x Lobera =

Jadeje x El Cierro x S. Jose x Tituni =

Pueblos = x Pozo x El Palmar x Tetillas x Mintije =

Ranchos = x El Ranchito = S. Juan de la Rosa =

El Zapote x Higuierillas = La Cueva = Bonis =

Cuaxitl = Rancho viejo = Saliterra x Cerro Prieto =

Coyote x Sombret = Paso de Tablas =

La Magdalena = Puerto de los chiguihuites =

Campo vivo x Los Perez x Foxarni x Junas blancas x Botiji =

Los Posas x Corral blanco =

Jans =

Bernal = Su Jurisdiccion =

Hacienda de S. Antonio del Pelado x La Providencia =

Ranchos x El Cerrito = Lizundias =

x Los Cuates x Los Faraguas x Encinos =

x Talmuez x Taxabata =

Varias fundaciones.

1535 Escanela = se fundo en 1535.

1536 Macori = " en 1536.

1728 El Doctor = " " 1728

Tetillas = Es conocido como residencia de los Michimecas desde 1676

1532 El Palmar = " 1635

Tequisquiapan = " 1532

Tequisquiapan. (Agua Tequisquiapan)

Esta Villa está situada en la rivera izquierda del rio de S. Juan, que despues de pasar al O. de la Villa sale del Estado entrando al de Hidalgo.

Tequisquiapan está sobre una loma de poca ele

vacion. Su situacion geografica es lat N. $19^{\circ} 50' 5''$
 Long O del meridiano de Mexico $0^{\circ} 37' 26''$

1717

Altura sobre el nivel del mar 1717 met^{os} 54 cent^{os}.

En la parte baja hay un manant^{al} de agua que forma multitud de ~~de~~ manantiales de agua termal, de excelente calidad que sustentan los banos de la poblacion, al lado Norte.

Los pozos de la parte baja son de excelente agua y a dos o tres metros de profundidad.

Los demas manantiales despues de haber beneficiado la poblacion con los banos y huertas van a la Hdad de Tequisquiapan al N. de la Villa y de alli al rio.

1860
 Fundacion. Santa Maria de la Asuncion de Tequisquiapan es Municipalidad del Distrito de St. Juan del Rio, perteneciente al E. de Guert^{os}. Se hizo situado a los $20^{\circ} 33'$ lat Norte y a los $0^{\circ} 40' 42''$ long O del meridiano de Mexico y su altura sobre el nivel del mar es 1880 metros

El lugar donde se encuentra la poblacion es el centro de la region hidrografica que hay las corrientes del rio "Hoanzzidexen" (agua que absorve un abuzero) y que se origina de la presa de Huapango.

El rio antes de entrar al E. de Hidalgo forma la cascada del Aguacate y de alli se va a reunir al "Yufierrillo" con el de Tula formando el rio Moctezuma que ~~forma~~ desemboca como afluente en el Panuco.

La Villa esta compuesta de dos pueblos; uno que se llamo pueblo viejo de la Magdalena y el otro Sta. Maria de la Asuncion de Tequisquiapan.

1702

Fueron fundados durante el reinado del Emperador Don Felipe II. Los Chichimecas antiguos moradores de "la Magdalena" fueron despojados por el Conde de Villalon; pero habiendo hecho el correspondiente reclamo, el gobierno virreynal ocupado por Don Juan de Velasco, mandó en 1702 al escribano D. Juan de Salazar con una real provision; y este y D. Lorenzo Gomez, interprete queretano, los pusieron en posesion del fundo y ejidos, como consta en el titulo 1.^o del archivo municipal.

1541

La fundacion del pueblo nuevo de Sta. Maria de la Asuncion se verificó a 24 de Junio de 1541 en virtud de haber manifestado D. Esteban Colaj de S. Luis y los ejidos del pueblo de la Magdalena, se componian de tierras áridas, y por tal peticion se le concedió fundar dicho pueblo al Oeste del rio. Los fundadores fueron; el P. Fr. Juan Bautista, el Capitan D. Francisco Aguirre y Montañez, el Alferi Sebastian Toranzo y el menceonado D. Nicolaj de S. Luis, indio cacique y congregador.

1656

El pueblo viejo de la Magdalena perteneció antiguamente a la Provincia de Tlaxtepec y despues en 1656 pertenecieron los dos pueblos a la Pre-